

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

SANTANDER

Martes 14 de Junio de 1887.

NUM. 1.313.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAÇO ADRLANTADO.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comu-nicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Se escribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

Dependiente.

Se necesita uno que no baje de diez y ocho años para un establecimiento de bebidas. Se pre-cisa haber servido en algún establecimiento de alimentación.—Informará D. C. V. C., Calderon, 3, izquierda, Santander. 3-3

AGUAS AZOADAS

Privilegio AVILÉS por 20 años.

Reduccion de precios.

Tratamiento de 9 dias (agua é inhalacion): gabinete de 1.ª cla- En gabinete de 2.ª cla- se, 20 pesetas. se, 12'50 pesetas.

Tratamiento de 18 dias (agua é inhalacion): gabinete de 1.ª cla- En gabinete de 2.ª cla- se, 30 pesetas. se, 18 pesetas.

Privilegio en la provincia de Santander.

SANTA LUCIA, NÚM. 1. DUCHAS SANTANDER. 20-3

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Basilio el Magno, san Arciano, san Anastasio y comps. mr., y san Marino.

LA VERDAD

Santander 14 de Junio de 1887.

Nos ha sorprendido la desconsoladora noticia que hemos leído en el número de LA VERDAD, correspondiente al domingo, y en la de Madrid que en aquel se insertaba, fecha 10 de los corrientes, informando acerca del deplorable estado á que ha venido á parar la Obra pia de España en Roma. Parece que despues de haberse incautado el gobierno de Madrid de los considerables capitales y rentas de la obra Obra pia, ha llegado á disponer la venta de los edificios de tan benéfica institucion, de propiedad tan sagrada, que en beneficio de los españoles pobres, que se ven precisados acudir á la capital del orbe católico, le-aron muchos generosos compatriotas nues-tros, entre otros el insigne Francisco de So-berano, consistentes, además de la Iglesia de Santiago (que se vendió hace algunos años,

dedicada hoy al Sagrado Corazon de Jesus,) con su hospedería, el Convento y hospedería también de Montserrat, además de los dos hospitales, los Conventos de la Santísima Trinidad de la Via Condotti, de San Carlino, en Monte Albano, y otros, además de muchísimas casas, entre las que recordamos la única manzana que hace frente á la plaza de San Pedro, cuyos inquilinos tienen impuesta la carga de tener siempre sus balcones á disposicion de la Embajada de España cerca de la Santa Sede, para ver las fiestas de dia y nocturnas, de fuegos é iluminación (la girandola) de la cúpula de la grandiosa basílica.

Increible parecia pensar que llegaríamos á tal mengua y baldon que traerá el desprestigio de nuestra católica nacion á los ojos de Europa entera, cuando hay pocos países como dice la carta citada que no cuenten con establecimientos en la ciudad eterna, para la instruccion eclesiástica y sostenimiento de sus nacionales católicos, Turquía, Grecia, Alemania, que no son solo los Estados católicos, los Estados Unidos, que cuando se incautó el gobierno del rey Humberto de los bienes de la Propaganda Fide, reclamaron diplomáticamente y obtuvieron la excepcion de la venta del Colegio Anglo-americano, Austria y otros.

De modo que los españoles pobres que existen en Roma, ó que vayan allí en lo sucesivo para hacer sus estudios, en peregrinacion, en demanda de dispensas matrimoniales, ó por otros motivos tendrán que quedarse en la calle, y obligados á vivir á expensas de la caridad, y los enfermos sin abrigo ni asistencia.

¡Qué gobierno, señor, qué gobierno! Esta es la decantada prosperidad, el progreso y dicha que ofrecían los liberales á los infelices españoles. Traducido al castizo castellano, atraso y puro atraso, ignominia, miseria y degradacion, es lo que nos han traído. «Todo por el pueblo y para el pueblo», decian; y el pueblo cada dia se vé más oprimido y más pobre.

¡El pueblo! La escalera para que muchos se encumbren; para que suba la hez y luego le pise con su inmunda planta. Así paga el diablo á quien bien le sirve.

¡El pueblo! ¡Sí, para él estaba! Para él se

han gastado diez y nueve millones de reales en un hipódromo en la capital de España, justamente, y se subvenciona el teatro italiano, ó llámese el Real y para él se hacen otros despilfarros, y luego se le suprimen sus asilos y casas de beneficencia. Y para él se dificulta el acceso á las carreras del Estado y á la instruccion científica. Por eso solo costaba antiguamente seis maravedises la matrícula de ingreso en los establecimientos de enseñanza superior y universitaria, y hoy se necesita haber nacido banquero ó capitalista, para poder soportar los gastos de matrícula, de derecho de examen, y toda esa monserga de ahora; y por eso suprimieron con los conventos la sopa; y se vá haciendo desaparecer lo poco que queda, donde puedan mantenerse los estudiantes que carecen de medios de fortuna y donde tuvieran asistencia en sus enfermedades.

Y todavía llaman á aquello oscurantismo y á esto ilustracion. Precisamente el vice-versa; será para que no se lo digan á ellos. Pero ya... sin duda la ilustracion y cultura, y las buenas costumbres, como la literatura correcta, se prodigan en los circos taurinos, y en las tabernas, que se han multiplicado asombrosamente desde que tenemos tanta plétora de liberalismo. Querer más sería vicio y gula.

Al tratar de la Obra pia de Roma no podemos dejar de tributar el homenaje de nuestra admiracion á un español insigne, que hace muchos años reside en Roma y que intervino con el mejor éxito en la administración de la Obra pia, logrando desempeñarla en poco tiempo, á fuerza de actividad y de trabajo, con sacrificio hasta de su salud, por cierto con notable inteligencia y acierto, demostrando que posee grandísimos dotes y conocimientos económicos, sobre los que ya conocíamos, y que ha desplegado en los muchos años que viene desempeñando el elevadísimo puesto de Comisario Apostólico general de los Trinitarios Calzados, en su residencia de la via de Condotti. El Rmo. P. D. Antonio Martin Bienes, natural de Zamora.

Mucho debe nuestro país á tan digno y venerable Prelado. Rescató las considerables sumas que nuestro gobierno tomó de

la Obra pia para la reedificacion del palacio de la embajada española, plaza de España, y lo mismo todo lo que de Madrid se habia librado contra los fondos de la Obra pia, para pagar pensiones y asignaciones de funcionarios y empleados españoles. Hasta las de los cocheros y otras personas de la servidumbre de Carlos IV, que como se sabe vivió y murió en Roma, se tomaban de las arcas de la Obra pia indebidamente, por abuso de nuestros ministros de Hacienda. De todo, y eso que ascendía á bastantes millones, consiguió el Rvmo. P. Martin ó el P. Martino, que así se le conoce en Roma, á fuerza de trabajos y de perseverancia ver reintegrada á la Obra pia.

Muy querido es en Roma el P. Martin; pero no lo es ménos en España. Siendo español, ya sabe cualquiera que puede dirigirse á él en la seguridad de que ha de tenerle de agente suyo con buenísima voluntad. Sostiene una correspondencia extraordinaria, porque cuenta con muchísimos amigos. Es verdadero padre de los pobres y muy querido de todos. Sus habitaciones se ven siempre concurridísimas. Es generoso y obsequia espléndidamente á los que le visitan. Cariñoso con todos, es de un trato sumamente fino y distinguido.

En teología y ciencias eclesiásticas, es eminente, además de poseer otros innumerables conocimientos.

Los Papas, la Sagrada Penitenciaría, muchos Prelados, le distinguen siempre y hacen mucho aprecio de su saber, experiencia y consejo.

Tiene gran trato de gentes y posee una memoria y una viveza prodigiosas, admirando que pueda entender en tantos y tan innumerables asuntos en que se ocupa y que le encargan, sin que su salud se resienta, y dando perfecto cumplimiento y satisfacción á todo. Esto, además del gobierno universal, que desempeña de toda la órden de la Santísima Trinidad, de que es, como queda insinuado, superior general.

Le dedicamos este homenaje de nuestra inmensa gratitud, que consignamos con muchísimo gusto, por cuantos favores y distinciones nos ha dispensado durante nuestra residencia en Roma como despues, y le deseamos muchos años de vida y salud

—191—

aquella misma noche á Granada, para enseñar á los árabes que España está destinada por Dios para ser la cuna del heroísmo.

V.

Era media noche; invocado el auxilio divino y despedido de Beatriz espera Fernan Perez del Pulgar la llegada de sus compañeros para dirigirse á Granada.

No tardaron éstos en presentarse, y despues de orar otra vez fervorosamente á Dios y su Santa Madre y rogarles se dignasen favorecerles en aquella hazaña que por su gloria van á acometer, se dirigen á la ciudad de Ben-Alhamar.

Atraviesan la campiña; un silencio sepulcral reinaba en toda ella, solamente interrumpido por el murmullo de las fuentes, el manso correr del Genil y los pasos de nuestros héroes; parecia que la naturaleza, estática, deseaba admirar aquel prodigio de valor, y hasta la luna, oculta á veces por blanca nubecilla, ostentaba su hermoso dis-

—190—

Esto meditaba Fernan Perez del Pulgar, cuando aparece por la puerta de su tienda un paje, que le hizo salir de su reconcentraci6n entregándole una carta. Abrela inmediatamente y lee: «Si no te portas como héroe lavando la mancha que profanando el Crucifijo nos han echado los moros, no esperes alcanzar la mano de mi hija.» Levántase enseguida y se presenta en el Consejo de la Reina con los principales generales, y allí promete solemnemente enseñar á los árabes que no impunemente se insulta á un leon, aunque parezca imposible que se defienda; y el pueblo español leon es invencible, cuya historia immaculada no se ha pretendido nunca sin gran escarmiento empañar en lo más mínimo.

No dejó de extrañar á la reunion la generosa resolucion de Pulgar: pero era jóven, valiente ágil y esforzado: el fuego del amor de Dios y el celo de su gloria ardia en su generoso corazon, su amor á Beatriz le impulsaba á ello, y movido el hombre por tales resortes, es héroe aun sin quererlo; quince mas al ver su resolucion se comprometen á seguirle, decidiendo todos partir

—187—

to crucificado se perdió ó quedó olvidada en el campo, sin que ninguno se apercebiese hasta llegar los cristianos á su campamento. ¿Qué sería del Crucifijo? pensaron. ¿Acaso habria sido pisoteado y destrozado por los caballos? ¿Estaria tal vez intacto en medio del polvo? ¿Se habrian apoderado de él los musulmanes?

Difícil era asegurarlo; y para saberlo de seguro ordenó la Reina D.ª Isabel una salida inmediata.

Más cuál no sería el sentimiento de los cristianos al observar que, apoderados de él los hijos del desierto, le profanaban de un modo horrible, como lanzando un reto al valor y piedad de los españoles.

Desde aquel momento, todos sintieron un deseo ardiente de lavar la mancha que en el nombre cristiano habian echado los árabes; pero ¿cómo? Hé aquí la dificultad. Era preciso entrar en Granada y escarmentar á los infieles. ¿De qué manera verificarlo?

MISCELANEA.—33.

para bien de la Religion, de la patria y de sus buenos amigos y favorecidos.

EL LIBERALISMO ES PECADO.

BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO DEL OBISPADO DE TORTOSA.

Parte oficial.

NOS EL OBISPO DE TORTOSA

Al clero y pueblo fiel de esta nuestra diócesis.

Hacemos saber: Que el Reverendísimo Señor Secretario de la Sagrada Congregacion del Indice Nos ha dirigido de orden de la misma la importantísima carta, que mandamos publicar para conocimiento y gobierno de nuestros amados diocesanos:

«Romae ex Secr. Sac. Indicis Congr. die 27 Maii 1887.

»EXCELLENTISSIME DOMINE:

»Mei muneris est Amplitudinem Tuam certiore facere me documenta recepisse, quae ostendunt perlaudabilem Amplitudinis Tuae agendi rationem erga R. D. Coelestinum de Pazos; Decanum Cathedralis hujus Dioecesis Derthusensis, auctorem opusculi—el proceso del Integrisimo—in adimplendo accurate mandato quod Tibi fuit commissum per epistolam Sacrae Indicis Congregationis datam die 20 Januarii currentis anni.

»Inter vero documenta ad me transmissa invenitur epistola ab eodem R. D. Coelestino de Pazos manu propria exarata, in qua ipse, ut decet sacerdotem catholicum et obedientem, adeoque laude dignum, humiliter se subiecit, et adimplevit ea quae Amplitudini Tuae super hoc negotio notificata fuere. Quo facto res finita est.

»Quapropter in ea sum spe, sublato inter viros catholicos, praesertim ecclesiasticos, super hanc rem dissidio, existimationem et observantiam vicissim, nec non veram pacem, fraternamque charitatem in posterum esse regnaturam, juxta dulcissima Christi Domini verba.—Hoc est praeceptum meum ut diligatis invicem, sicuti dilexi vos.—Quod divinum praeceptum in omnium cordibus firmiter imprimendum Summus Pontifex Leo XIII (Quem Deus ad suae Ecclesiae bonum diu sospitem servet) verbo et exemplo nos mirabiliter docet, et incessanter commendat.

Dum haec de Sacrae Indicis Congr. mandato Tibi significo, sacrum annulum desculor, et cum omni reverentia et observantia subscribo.

»Amplitudini Tuae

»Addictissimus famulus

»Fr. Hieronymus Pius Saccherri Ord. Praed. Sac. Indices Congr. a Secretis.

»Ilmo. ac Revmo. Domino Dno. Francisco Arnaz y Pueyo Episcopo Derthusen.»

Habiendo, pues, el Sr. Dr. D. Celestino de Pazos, Dean de esta santa iglesia cate-

dral, aceptado sin vacilar el Fallo de la Sagrada Congregacion del Indice, relativo al opúsculo que publicó, titulado *El proceso del integrisimo*, ó sea, *Confutacion de los errores contenidos en el otro opúsculo El Liberalismo es pecado*; y estando además dispuesto á acatar todo cuando la citada Congregacion en adelante decida, segun es de ver en su escrito de 28 de Abril último: Nos limitamos á manifestar á nuestros diocesanos:

Que, aceptada por la Sagrada Congregacion del Indice la sumision del Sr. Pazos, deben cesar las discordias y cuestiones que, lejos de edificar, escandalizan á los buenos católicos, que aprueban lo que la Iglesia aprueba y reprueban lo que la misma ha reprobado; y que todos debemos trabajar, cada cual en su esfera, para que, *sublato super hanc rem dissidio*, desaparezca esa honda division que ha introducido entre nosotros el espíritu maligno. Esto se conseguirá si todos pensamos, hablamos, escribimos y obramos animados por la caridad; y viviendo en completa comunión con el Romano Pontífice, lo estaremos también con Jesucristo Nuestro Redentor.

Queda felizmente terminado este asunto. Tortosa, 7 Junio de 1887.—FRANCISCO, Obispo de Tortosa.—Por mandato de S. E. I. el Obispo mi señor, Ramon Tedó, Secretario.

Correspondencia.

Paris 10 de Junio de 1887.

La Cámara de diputados continuó ayer la discusión de la ley militar, despues de dos votaciones sin resultado, para la eleccion de un vocal de la comision del presupuesto, en reemplazo de Mr. Rouvier. Dos veces seguidas, Mr. Deluns-Montaud candidato de la union de las izquierdas, y Mr. Ballue, campeon de los radicales, llegaron al poste casi mano á mano, *dead-heat*, como dicen los *sportsmen*.

Deseosa de abrir por fin su sesion, la Cámara aplazó para el sábado la tercera y última eleccion. Para ésta, bastará al vencedor tener la mayoría relativa.

La discusión del proyecto de ley militar continuó despues. El coronel Mr. de Plazanet combatió la ley brevemente. Discurso muy militar, Mr. Plazanet emitió su parecer de que antes de ocuparse del reclutamiento hubieran debido concluir con la cuestion de los cuadros. El orador desearia que la política fuese completamente extranjera á la elaboracion de una ley militar, y animado de ese espíritu condena el servicio de tres años y abjura la Cámara de no preocuparse que del interés de la patria.

El orador fué muy aplaudido por la derecha. Mr. Laisant vino luego á defender el proyecto del que es informante. Naturalmente, monsieur Laisant critica vivamente la ley de 1872 que declara impopular. Quiere un ejército rejuvenecido y democrático, una verdadera milicia de la nacion. El proyecto actual realiza grandes mejoras. La ley de 1872 no daba el número sino en apatencia, no daba la instruccion y, sobre todo, no aseguraba la homogeneidad del ejército. Una ley de reclutamiento es esencialmente social y política al mismo tiempo que ley militar.

Un nuevo ataque contra las reformas propues-

tas es dirigido por el marqués de la Ferronnays, que no quiere un gobierno democrático sino un gobierno nacional.

«En todas las épocas, añade el orador, el ejército francés ha tenido ese carácter.» Lo que reprocha al proyecto principalmente, es de ir á buscar en las legislaciones extranjeras disposiciones que no responden á nuestro géneo nacional.» El orador fué muy aplaudido por la derecha.

La sesion se terminó con un discurso de monsieur Javal, que teme también que el proyecto actual no de, por resultado la disminucion de la fuerza defensiva del país.

La discusión continuará mañana sábado.

»Ensayo de movilización.—El general Ferron, nuevo ministro de la Guerra, no retirará el proyecto del general Boulanger, como se habia dicho. La administracion ha comunicado á los periódicos de esta mañana la siguiente nota: Un periódico de la tarde ha atribuido al nuevo ministro de la Guerra la intencion de abandonar el proyecto presentado por su predecesor el general Boulanger, y relativo á una experiencia de movilización que debe ser efectuada en otoño. Estamos autorizados para afirmar que el general Ferron no ha tenido jamás la idea de retirar dicho proyecto. El ministro se propone, al contrario, entenderse con la comision del presupuesto respecto al crédito necesario á la experiencia de movilización en cuanto la comision haya nombrado su nuevo presidente.

»Las ruinas de la Opera Cómica.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, Mr. Spuller, ministro de la Instruccion Pública, de Cultos y de Bellas Artes, comunicó al Consejo el dictamen de la comision de Direccion de las construcciones civiles.

Este dictamen, cuyas conclusiones han sido adoptadas por el gobierno, establece que es necesario y urgente derribar por completo las ruinas de la Opera Cómica. El Consejo de ministros se ocupó despues de la cuestion del presupuesto, y particularmente de las reducciones que se podria operar sobre el presupuesto de la Agricultura. Las que ha sido hechas ya, dan la seguridad de llegar á realizar la cifra de 30 millones (además de los otros 30 del ministerio anterior) indicada á la Cámara por Mr. Rouvier presidente del Consejo.

Es probable que el proyecto de presupuesto rectificado podrá ser sometido al Parlamento dentro de unos ocho dias.

Al ver el ardor con que Mr. de Bismarck continúa á perseguir los socialistas alemanes, pareceria que el buen canciller trata de consolarse en el interior de su imperio de los recientes disgustos diplomáticos que ha tenido en el exterior.

Cada vez que experimenta una decepcion ó un descalabro cualquiera en una de sus empresas europeas, Bismarck hace soportar el choque y su mal humor á la Alsacia, Lorena y al partido obrero alemán.

Hoy es otra vez el turno de los socialistas.

Lejos de nosotros la idea de querer defender las doctrinas anarquistas de los agitadores que atacan y hacen vacilar la soberana potestad del canciller de hierro, pero, no por eso dejamos de notar que las severidades de la administracion alemana por muy justificadas que parezcan, no impiden el desenvolvimiento ni el desarrollo progresivos de las ideas socialistas en Alemania.

Los procesos intentados á los revolucionarios de Magdebourg y de Hamburgo, despues del negocio de Niederwald, atestiguan en esos hombres una vitalidad que de ningun modo contendrá la

aplicacion de las leyes de excepcion votadas contra ellos.

Nosotros consideramos esa tenacidad de los socialistas alemanes en luchar contra los poderes públicos como un síntoma muy grave, porque prueba que la persecucion no los detiene.

»El crimen de la rue Montaigne.—La causa de Pranzini vendrá al tribunal criminal de Assises en la primera quincena de Julio. Aparece tener confianza en su resultado, pero pasa muchas noches, con el temor de revelar su secreto durmiendo. Un heredero directo de su secreto Mari: Regnault, se ha presentado, y se están enterando con el curador de la sucesion, nombrado por el Tribunal.

»La prensa de Viena.—El *Extrablatt* constata con satisfacion los diferentes síntomas que permiten creer en la consolidacion de la paz europea. El *Wiener Allgemeine Zeitung* se muestra también muy optimista y la *Gazette Allemande* atribuye este cambio en sentido pacífico á la caída del general Boulanger.

Se anuncian grandes preparativos en Inglaterra para la celebracion del jubileo de la reina, que recibe ya felicitaciones y regalos de todas partes.

En el Parlamento, el art. 4.º de la ley de represion contra Irlanda ha sido aprobado. El *Steamer «Germania»* llegó ayer á Queenstown, viniendo de New York y trae á bordo Mr. Walter, secretario del comité Gladstone americano, encargado de ofrecer á Mr. Gladstone un regalo de precio que le envían los irlandeses de América.

»Ultima hora.—El estado de salud del emperador de Alemania no se ha modificado. El príncipe imperial le ha visitado esta mañana. La operacion del doctor Mackensie ha producido alivio en el estado del príncipe.

Bolsa.—4 1/2 por 100, 108'77; 3 por 100 id., 82.—Exterior español, 67'40.—Norte de España, 350.—Zaragoza, 313'75.

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Barcelona 12.—Interior, 66'25; exterior, 67'95.

Madrid 12 (5'30 t.)—Bolsin últimos cambios: fin de mes, 66'30.

En el salon de conferencias ha circulado esta tarde el rumor referente á que uno de los asuntos que el Sr. Ministro de la Guerra llevaria hoy al consejo que en Aranjuez se ha celebrado, bajo la presidencia de la regente, seria la destitucion del Sr. Martinez Campos como capitán general de Madrid, con el fin de que fuera á la Isla de Cuba á desempeñar el cargo de primera autoridad.

Aranjuez 12 (8 ni.)—Los ministros se han reunido en consejo bajo la presidencia de la regente.

El Sr. Sagasta ha hecho el discurso resumen de política exterior. En lo relativo al interior, se ha dado cuenta á la regente del debate parlamentario á que ha dado lugar tanto en el Congreso como en el Senado la cuestion de relaciones entre ambos cuerpos colegisladores, y también se ha dicho algo de la reunion de los jefes de las minorías, verificada ayer, para encontrar la fórmula

III.

Estamos en el pabellon real del campamento de Santa Fé: la Reina católica ha convocado á los principales de su ejército, para excogitar el medio de vindicar el agravio inferido al buen nombre de los cristianos. Era preciso entrar en Granada, decian todos, y en medio de sus calles lavar pública y solemnemente el borron que, profanando el Crucifijo, se ha echado sobre nosotros; pero las dificultades con que se tropieza son inmensas.

¿Quién es capaz de cruzar por la vega, atravesar el rio, salvar las murallas, y despues de penetrar en la ciudad, librar un combate sangriento en medio de las calles con los guardias y así que se aperciban con todo el ejército musulmán? Imposible, tuvieron que decir: ni el marqués de Cádiz ni el conde de Tendilla, ni Francisco Ramirez de Madrid, debian intentarlo, pues privado el

ejército cristiano de su acertadísima direccion, era muy difícil conseguir el fin último que se proponian, esto es, conquistar en breve la preciosa Granada; de los demás difícil era que hubiese quien osara atreverse: para hazaña semejante era preciso un héroe. ¿Y habria acaso alguno entre los sitiadores de Granada?

IV.

Triste y pensativo estaba mientras esto se decia, Fernan Perez del Pulgar: alguna idea grande y generosa se agita en su cerebro. ¿Seré capaz de decia, de vindicar la honra de los españoles? ¿Cómo penetrar en Granada? Solo era una temeridad, y no era fácil que nadie le acompañase.

Sin embargo, sentia herido su corazon y mancillado su honor, debía atreverse; más no, no es posible, pensaba, y á pesar de todo no se atrevia á abandonar completamente la generosa idea que habia concebido.

co de plata, ávida de contemplar el espectáculo que en breve iba á presentarse ante su vista.

Muy pronto llegaron nuestros héroes al rio, que traspasaron, saltan las murallas y penetran en la ciudad. ¡Momento terrible! una ronda de guardia se apercibe de su presencia trábese una lucha sangrienta, caen los árabes bajo el puñal de los españoles, y Fernan Perez del Pulgar clava en la puerta de la mezquita mayor un cartel en que se leia en gruesos caracteres: «Ave María.»

La ofensa estaba vindicada: si los hijos del desierto ultrajaron cobardemente un Crucifijo de madera, los españoles penetran en el recinto mismo de Granada, hazaña que únicamente cabe en un corazon español, siempre grande, siempre atrevido, siempre heroico.

¡Oh! Cuán bello debió parecerles al regresar al campamento de Santa Fé y los montes inmediatos cuya cima, coronada siempre de nieve, semeja blanquísima cabeza de cisna gigantesco que se levanta arrogante sobre un lecho de azahares y de rosas! Allí pensaria Pulgar, está Beatriz el

Ante
cio oral
truccion
tativa d
dez y F
estando
chez de
Segun
gunda,
lo delit
mentos
instruct
Ambros
ría Serr
Por l
prepara
ley con
ca en c
Castro-
contra
tentenci
Segun
te entre
mortific
la Plaza
Inco
en la m
sobre u
sion en
la botic

que ha de poner las cosas en su perfecto estado. Respecto del sustituto al general Calleja, nada se ha dicho.

En los círculos políticos muy poca animacion. En algunos se comentaba la actitud en que se ha colocado el Sr. Duque de Tetuan como discrepante. Resulta inexacto que este haya presentado la dimision de la cuarta vice-presidencia del Senado.

Los ministros han regresado de su expedicion á Aranjuez. El consejo ha quedado reducido á un telegrama de Aranjuez, donde se ha hablado del general Martinez Campos. El consejo está de acuerdo con que los proyectos de Guerra sean ley lo antes posible, quedando aprobados en la presente legislatura en el Congreso dejando la discusion en el Senado para la legislatura que viene.

DEL EXTRANJERO.

Se hacen grandes preparativos para celebrar el jubileo de la reina Victoria. El príncipe imperial de Alemania acudirá á esta capital representando á esta potencia. En los círculos diplomáticos se asegura que el Kromprinz trae además del encargo de representar á su nacion en el jubileo, una comision de carácter internacional relacionada con Egipto.

Berlin 12.—El emperador Guillermo se encuentra enfermo, si bien no de mucha gravedad. Su estado merece algun cuidado. Padece unos dolores agudísimos al vientre.

Viena 12.—El estado actual de cosas de Europa ha influido sobremanera en el ánimo del emperador del Austria; tanto es así, que á instancia de éste se celebrará á fines del mes actual una entrevista entre los tres emperadores, á la que se le atribuye gran importancia.

Antes de que los tres emperadores celebren su conferencia, lo harán antes los tres cancilleres, Bismarck, Kalnoky y Giers, para tratar los puntos que han de ser deliberados por aquellos.

San Petersburgo.—Han cesado las sacudidas de viento subterráneo en Vernui y en Petersdowolboshoi; continúan extrayéndose cadáveres.

París 12.—La sesion de ayer en la cámara de los diputados ha sido de las más borrascosas que se han conocido. Se puso á discusion la urgencia de los proyectos de Guerra, Clemenceau la combatió dirigiendo increpaciones al ministro de la Guerra Mr. Ferron. Este quiso contestarle, entonces se levantó el presidente del consejo y agarrando fuertemente le hizo sentar produciéndose gran tumulto. La votacion recaida sobre la proposicion se considera como una derrota para el gobierno. Se dice que dimitirá Ferron.

Noticias locales.

Audiencia.

Las sesiones de juicio oral y público referentes á la causa seguida en el juzgado instructor de Villacarriedo por robo, contra Benigno Fernandez y Lucas Lopez, y que estaban anunciadas para el dia de ayer ante la seccion primera, tuvieron que suspenderse por la falta de comparencia de varios testigos, cuyas declaraciones considera necesarias el Tribunal, señalándose nuevamente para la continuacion de las mismas el dia 30 de los corrientes.

Ante la misma seccion se verá mañana en juicio oral la causa formada en el juzgado de instruccion de San Vicente de la Barquera por tentativa de robo y seguida contra Manuel Fernandez y Francisco Bedoya, vecinos de Helgueras, estando su defensa á cargo del Sr. Agüero Sanchez de Tagle.

Segun sentencia publicada por la seccion segunda, han sido absueltos libremente del supuesto delito de infidelidad en la custodia de documentos porque fueron procesados en el juzgado instructor de Reinosa, don Cleto Andrés Rubio, Ambrosio Rodriguez Gutierrez, Francisco Garcia Serrano y Juan Manuel Corral.

Por la representacion de Petra Camio, se ha preparado recurso de casacion por infraccion de ley contra sentencia de la seccion segunda dictada en causa que se instruyó en el juzgado de Castro-Urdiales á instancia de la recurrente, contra Simona Ormazabal Echevarria, por cuya sentencia se absolvió á la procesada.

Segun parte dado á la alcaldía, parece que ayer se entretenian algunos jóvenes desocupados en mortificar á un anciano, y ciego, que pasaba por la Plaza Vieja. Incomodado éste, levantó un palo que llevaba en la mano y le descargó con tal fuerza y tino sobre uno de los *nenes*, que le produjo una lesion en la ceja derecha, de la que fué curado en la botica de socorro del Centro.

En un lavadero de Maliaño se suscitó ayer una cuestion entre dos mujeres sobre el sitio que en el mismo habian de ocupar, terminando con los correspondientes arañazos y la rotura de un pendiente.

La direccion de Instruccion pública, ha ordenado á las juntas provinciales del ramo que remitan á dicho centro, en el plazo más breve posible, una nota detallada de las cantidades que existen en las Cajas de fondos de primera enseñanza de las respectivas provincias, con expresion de los conceptos de que proceden los fondos.

La inundacion de Búrgos ha revestido grande importancia. Las aguas arrancaron grandes peñas en la poblacion, llenando algunas calles de escombros; barrieron el cementerio de donde han desaparecido sepulturas, cruces y restos humanos.

Gran parte de la muralla del sagrado recinto vino á tierra. La catedral se inundó tambien, y en la vega ocasionaron las aguas pérdidas de consideracion.

Hoy se reúne la Comision provincial para continuar despachando incidencias de quintas.

Se ha adjudicado la subasta de suministro de 49 uniformes para la guardia municipal á don Marcelo Aguirre en la cantidad de 3.479 pesetas, y la de 49 gorras para el mismo cuerpo á don Matías Ruiz, en 245.

Mañana se celebrará la subasta de arriendo del teatro principal.

Anteayer, con un magnífico tiempo, recorrió la carrera de costumbre, en medio del orden más perfecto, la procesion de la Octava de San Francisco.

Los balcones de las casas del trayecto por donde pasó ésta estaban engalanados con colgaduras.

Ha sido nombrado notario de Cabuerniga don Eusebio Riaño.

Ha vuelto á encargarse de su destino el médico de visita de naves del lazareto de Pedrosa, don Regino Lopez del Rivero.

El dia 23 del corriente se sortearán en el ayuntamiento de Castro-Urdiales 10 obligaciones del empréstito para la construccion de un cementerio que corresponde amortizar en el actual año económico, con arreglo á la condicion 6.ª del contrato.

D. Florencio Oteiza ha tomado posesion del cargo de subalterno de Establecimientos Penales, con funciones de director de la cárcel de Reinosa.

Atalaya.

Al salir el sol.—Viento calma.—Mar llana.—Horizonte fosco.—Cielo despejado. A las dos de la tarde.—Viento N. E. fresco.—Mar llana.—Horizonte fosco.—Cielo despejado.

Semáforo.

A las ocho de la mañana.—Viento calma.—Mar llana.—Cielo neblinoso.—Barómetro, 762.—Termómetro 20. A las tres de la tarde.—Viento N. E. 2.—Mar llana.—Cielo acelajado.—Barómetro, 61 menos 4.—Termómetro, 20 más 1.

Don Mariano Agudo, ayudante capataz del establecimiento penal de Santoña, ha tomado posesion de su destino.

El ingeniero jefe, Sr. Sanchez Blanco, acompañado del auxiliar Sr. Cosío, practicará las operaciones de demarcacion de las minas La Victoria, La Justicia, Alfonso XIII, Diez de Abril y La Firmeza.

A don Enrique Azcué, apoderado de don Leonardo Llama, le ha sido admitida la renuncia de registro de la mina Argentina, sita en Castro-Urdiales.

Anteayer llegó á esta poblacion el señor presidente de la audiencia de lo criminal, D. Peregrin Garcia Alvarez.

El ayuntamiento de Santiurde de Toranzo anuncia nuevamente la vacante de la secretaría de la junta municipal, que se solicitará en el término de 15 dias.

El pavimento de la calle de Atarazanas está lleno de baches hasta tal punto, que por algunos sitios se hace intransitable el paso de carros, sobre todo si estos llevan algun peso.

Desde el dia 17 del actual, y bajo facturas que se facilitarán en la caja de la Sucursal del Banco de España de Santander se pueden presentar para su señalamiento al cobro, los cupones de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 vencimiento de 1.º de Julio próximo.

En igual forma se presentaran los títulos á que haya correspondido la amortizacion en virtud del sorteo celebrado el dia 1.º del corriente.

Encargándose esta Sucursal de cobrar por los depositantes los títulos amortizables de los valores depositados, los interesados que deseen retirarlos para presentarlos por sí al cobro deberán avisarlo por escrito diez dias antes de su vencimiento.

Han sido denunciados dos carreteros por interceptar la via pública con sus vehículos.

En la madrugada de ayer murió repentinamente en una casa *non sancta* de la calle del Arcillero uno de los viajeros que condujo á este puerto, procedente de la Habana y escalas el vapor-correo Veracruz.

Personado el juzgado en el sitio de la ocurrencia y examinado el cadáver por el médico Sr. Lizarralde, fué conducido al depósito del Hospital de San Rafael.

Alcaldía de Santander.

Vacante por defuncion del que la obtenia la plaza de Jefe del personal destinado á la limpieza de las vias públicas de esta ciudad, dotada con el sueldo anual de 821 pesetas, esta Alcaldía en cumplimiento de lo acordado por la Excmo. Corporacion municipal lo hace saber al público para que los aspirantes á dicho destino, que no han de exceder de la edad de 35 años, presenten en la Secretaria municipal sus solicitudes acompañadas de los documentos que justifiquen tal circunstancia y los méritos que se aleguen durante el plazo de ocho dias que principiarán á contarse desde el en que esta convocatoria se inserte en las columnas del Boletín Oficial de la provincia.

Santander 12 de Junio de 1887.—Juan Trueba.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento se promueva la correspondiente subasta del servicio de recoleccion de las basuras de las vias públicas de la ciudad bajo el tipo de 5001 pesetas que produce en la actualidad segun el contrato próximo á terminar, la alcaldía ha señalado el dia 23 del corriente mes á las 12 de su mañana para la celebracion de aquel acto que tendrá lugar con las formalidades debidas en el salon de sesiones de la casa Consistorial.

Las condiciones establecidas, aprobadas por el Ayuntamiento que sirven de base para la licitacion del repetido servicio obran en el negociado de Policía de la secretaria municipal donde podrán enterarse de ellas las personas á quien interese.

Santander 13 de Junio de 1887.—Juan Trueba.

Ayer fué detenido por un guardia municipal un sujeto que iba montado en un caballo por la calle de Vargas, llevando al cuadrúpedo á todo correr, y que en su marcha precipitada estuvo á punto de atropellar á un niño de 4 años que se hallaba en medio de la calle.

Afortunadamente no sucedió así, pero sin embargo, bueno sería que la alcaldía no dejara pasar el hecho sin el correspondiente correctivo, para evitar desgracias que de otro modo serian muy frecuentes, al mismo tiempo que se hacen respetar las ordenanzas municipales.

A un viajero que partía ayer en el tren-correo le fueron entregados por el señor jefe de estacion dos monedas de 25 pesetas que se habian caido de un baul de su pertenencia al verificar la carga en el correspondiente furgon.

El mismo señor jefe previendo que el baul contendría más dinero invitó al viajero para que abriera el baul y recogiera la cantidad en él contenida para mayor seguridad.

Nos complacemos en dar esta noticia que tanto enaltece al citado jefe, así como á los empleados encargados de verificar la carga de equipajes.

Mañana, sino sucede lo que es ya una costumbre en nuestros ediles, celebrará sesion ordinaria la Corporacion municipal.

Hasta ahora solo habiase hablado de andarines: recientemente ha salido una *andarina*, niña de once años, que, como verán nuestros lectores por el recorte que á continuacion insertamos, promete.

«El sábado salió la hija del andarín de Madrid, conocido por «Galayo», niña de once años en desafío con dos ginetes desde Segovia á Madrid. A las ocho leguas se rindió uno de los caballos, y el otro, á las inmediaciones de Madrid, quedó muy mal parado. La andarina en compañía de su padre, llegó una hora antes.

El andarín de Madrid dice que si hay alguno que quiera correr 80 leguas sin parar, en Madrid está esperando un mes, y sino quieren con él, con su hija.»

Segun los últimos datos estadísticos de aprobarse el proyecto del ministro de la Guerra sobre el servicio militar obligatorio, el ejército español se compondría de un millon quinientos veinte y un mil doscientos veinticinco hombres, á saber: trescientos ochenta mil seiscientos cuarenta y

cinco sobre las armas; quinientos ochenta mil quinientos cuarenta en la primera reserva, y seiscientos treinta y dos mil treinta y dos de la segunda.

Un importantísimo robo se cometió en Barcelona hace pocos dias en la casa núm. 2 de la calle de Milans, donde vivia doña Luisa Xipell con su hija.

Hacia poco que habia entrado á servir en la casa una muchacha. A los pocos dias se presentó un sujeto diciendo ser hermano de la criada, pretextando que la familia no queria que esta sirviera. Convinieron, no obstante, en que la muchacha, de cuya conducta estaban las señoras muy satisfechas, se quedara hasta buscar otra; pero un dia antes del fijado para salir de la casa, desapareció. La señora y su hija salieron el mismo dia á pasar algunos en el campo.

Al regresar el lunes último se encontraron con la casa saqueada. La caja de guardar caudales, rota y vacía; las cómodas destrozadas, y lo mismo los armarios. La caja contenia en metálico unos 8.000 duros, y en valores cotizables 18.000; esto aparte de alhajas y objetos de gran valor que de momento no ha sido posible averiguar. Excelentes herramientas, de que se valieron sin duda para forzar la caja, fueron halladas en la casa.

Nota comercial.

Revista del mercado de Medina del Campo del 12 de Junio de 1887.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 45 1/2 á 46 las 94 libras.

Cebada, 400 id. id. de 27 á 28 fanega.

Hay ofertas de trigo á 48 reales las 94 libras sobre wagon.

Compras animadas.

Tiempo nublado.

Aspecto de los campos bueno.

Merecen especial mencion los Petos Iodo Balsámicos del Dr. Estarriol, por la seguridad de sus efectos preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, asma, catarro pulmonar, tos, pulmonía, bronquitis, etc., etc.

Para su adquisicion Bilbao, Farmacia de Larosa y en las principales de España.

Sres. Scott y Bowne, Pamplona 21 de Julio de 1885.—D. Juan Lizarraga y Aitran, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certifico: Que siempre que he usado la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados especialmente en los catarros pulmonares de estado crónico.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

Vapor Canosa, 97 ts., c. Sanchez, de San Sebastian con bujías, jabon y otros efectos.

Id. inglés Peconic, 1.157 ts., c. Eoans, de Nueva York con harina y trigo.

Id. Luchana, 198 ts., c. Schover, de Bayona con carga general.

SASTRERÍA

de

NARCISO GARCIA.

Calle del Puente, núm. 3,

frente á la Librería Católica.

SANTANDER.

El dueño de este establecimiento, hace saber á sus numerosos parroquianos, que ha hecho mejoras importantes en el local de su industria, con objeto de ponerle á la altura de los de su clase.

Esta sastrería sigue confeccionando trajes á la medida, al alcance de todas las fortunas.

Tambien se dedica á la confeccion de hábitos para sacerdotes, y para el efecto tiene mandado fabricar telas expresamente para ese objeto.

No equivocarse.—Puente, núm. 3. 8-2

Gran economía.

En la acreditada droguería de don Juan Garcia, calle de Puerta la Sierra, se ha recibido una abundante, bonita y variada coleccion de papeles pintados para decorar habitaciones; cuyos precios son sumamente económicos. 4a2

LA INDUSTRIA.

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA Y C.ª

Daoiz y Velarde número 27, Santander.

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25. 4.º 20

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

INDICADOR de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administracion: Correo general, a las 1'45 tarde. Para Bilbao, a las 3'30 t. Para Torrelavega, a las 5'30 t.

De la estacion del ferro-carril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6.

Llegadas: El correo general, a las 4'30 t. El de Torrelavega, a las 9'25 m. El de Bilbao, a las 9'30 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m., y de 5 a 7'30 t. Certificados.—De 8 m. a 1 t. Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 a. a 1 t., y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes. Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte. Salidas de Santander: Mixto, hasta las Caldas, a las 7 m. Correo, a las 2'15 t. Mixto, hasta Barcelona, a las 6 t.

Llegadas a Santander: Mixto, de Barcelona, a las 9'25 m. Correo, a las 4'30 t. Servicio de bahia. La Corconera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, a las 6'45, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'30 (dierec) t.

Diligencias: Para Bilbao.—Todos los dias a las 6 m. y 3'50 t. (correo). Para Ampuero.—Los dias impares, a las 7 m.

Manual del propagandista catolico en nuestros dias, por D. Felix Sarda y Salvan, Pbro. director de «La Revista Popular.»

LA SAGRADA FAMILIA Revista quincenal con grabados, dedicada a las familias cristiana y consagrada a Jesús María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiastica. 12 reales al año suscribiendose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, y en la libreria y tipografia catolica, P. 5, Barcelona.

VINO DEFRESNE Tónico-Nutritivo Con Peptona. (Carné asimilable) HIERRO Y LACTOGENO DE CAL NATURALES

VAPORES-CORREOS

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y GUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado a salir de Santander el dia 20 de Junio es el CIUDAD DE SANTANDER.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

EMULSION SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

LA DELICIOSA DE SANTANDER PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ SIFONES GIGANTES A 15 CTS.

JOYA MEDICINAL. AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA. Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas unicas de su especie conocidas.

LIBRERIA E IMPRENTA CATOLICA En este establecimiento se hacen con prontitud, economia y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomiendan en este ramo y en el de encuadernacion.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; a todos interesa conocerlas es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; a ella corresponde todo elogió é importancia. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER Contra: las ENFERMEDADES de la VEGIGA, de los RIÑONES y de los CONDUITOS de la URINA: Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retencion, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos.

ESTATUAS del Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de Maria, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc. Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! Elixir Dentifrico DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS de la Abadia de SOULAC (Girona) LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1873

Máquinas para la produccion de Hielo y frio, POR EL ACIDO CARBÓNICO LÍQUIDO. Nuevo sistema. — Privilegio Vinthausen. La más práctica, sólida y económica de todas las conocidas hasta el día.

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.